

EL ABSTINENTE

Organo de la Sociedad de Abstinencia Número 1 de Ambos Sexos

AÑO V

SANTIAGO, AGOSTO 1.º DE 1901

NÚM. 50

EL ABSTINENTE

Se publica una vez al mes

DEBIDO AL ÓBOLO DE LOS TEMPERANTES
Y DE LOS AMGIOS DE LA BUENA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DíEZ.—Casilla 743

TESORERO Y REMISOR

JOSÉ R. PÉREZ.—Casilla 1017

Oficina: Estado 28

CUADRO DE HONOR

*Sociedades de Temperancia
que mantienen relaciones con la nuestra*

Sociedad de Abstinencia núm. 2 Por la Humanidad		Santiago
Id. id. id. núm. 3		Mulchén
Id. id. id. núm. 4 Bandera Azul		Santiago
Id. id. id. núm. 5 Luz del Siglo		"
Id. id. id. núm. 6 Firmes y Adelante		"
Id. id. id. núm. 7		Copiapó
Id. id. id. núm. 8 J. M. Balmaceda		Valparaíso
Logia 21 de Mayo		Santiago
Logia Patria y Libertad		"
Santiago Lodge		"
Logia Unión es Fuerza		"
Logia Estrella del Progreso		"
Logia Aurora del Siglo XX		"
Logia Arturo Prat		"
Logia Serena		Valparaíso
Sociedad de Temperancia		La Serena
Id. id. id.		Talca
Id. id. id.		Chillán
Id. id. id.		Púa
Id. id. id.		Victoria
Id. id. id.		Perquenco
Id. id. id.		Mulchén
Id. id. id. Sin Par		Cura-Gautín
Id. id. id. Ambos sexos		Traigúen
Consejo General Chileno de Temperancia, casilla 1,770		Santiago
Comité central de la fédération de la Croix-Bleue (Cruz Azul), rama latina		Cinebra (Suiza)

Hay lugar en la presente lista para las que vayan fundándose y que quieran entrar en relaciones con nosotros.

In memoriam

El día 10 del mes pasado falleció a los 28 años de edad nuestro queridísimo hermano y colaborador don Eugenio Kallenberger. Todos cuantos le conocieron quedaron prendados de un corazón tan ardiente, tan generoso, tan entusiasta. Como abstinente prestó buenos servicios á la causa ya hablando en conferencias públicas, ya colaborando en el Consejo General Chileno. *El Abstinente* pierde en él á su mejor contribuyente de Chile. Murió víctima del tífus que lo tuvo los siete últimos días sin sentido; no tuvo pues lugar para despedirse de nadie, pero nuestro amigo estaba siempre listo para contestar al llamado de Dios; no había esperado su última enfermedad para arreglar sus asuntos de la eternidad. El viernes 12, á las 9 A. M., se verificó el sepelio con toda solemnidad y el domingo 21 se celebró en la Iglesia Evangélica un servicio fúnebre en memoria del hermano, en el cual hicieron uso de la palabra siete personas ante una concurrencia de 250 asistentes. La joven viuda volverá á Europa con sus dos hijitas. Que Dios las acompañe y las guíe en el camino de la vida!

Reproducimos a continuación la alocución que el señor Leyton pronunció en el servicio fúnebre del domingo 21. Los demás discursos no los tenemos, por no haberlos escrito los que los pronunciaron.

*
* *

ALOCUCIÓN DEL SEÑOR LEYTON

Muchas lágrimas he visto que se han derramado de sentimiento por el prematuro fin de nuestro amigo Kallenberger. Los que le conocimos, los que recibimos de él más de un bueno y sincero consejo, hemos tenido razón para llorarle tanto más cuanto que su desaparacimiento de entre nosotros fué casi repentino.

El Consejo General Chileno de Temperancia lo contó entre sus miembros y al tiempo de morir, el señor Kallenberger era todavía su presidente. La corporación se conmovió profundamente por tan inesperado suceso y al anunciarse esta velada en su memoria no ha podido menos que mandar al que habla á que lo represente. Al cumplir con este encargo quiero traer á cuenta algo muy bueno que adornaba la personalidad del señor Kallenberger, era el desprendimiento, la abnegación, el amor á la humanidad. Es decir, no era egoísta, virtud que es de desear la imiten muchos chileños.

Kallenberger era, como sabéis, un joven extranjero y nada le importaba por lo tanto la suerte de este país. El podía haberse dedicado sólo á trabajar y hacer fortuna á fin de vivir tranquilo y nada más sin que por esto se le pudiera haber dicho que era un mal hombre. No lo hace así sin embargo. El vió que el país que había escogido para residir estaba lleno de mal, la plaga del alcoholismo estaba destruyendo la vitalidad del pueblo chileno, y la desgracia de este pueblo le estaba diciendo que si realmente amaba á la humanidad, él debía trabajar aquí en pro de la humanidad.

Se funda el «Consejo General Chileno de Temperancia», para trabajar contra de el funesto vicio de la embriaguez, obra humanitaria de primer orden. Para entrar en esta corporación se necesitaba ser abstinentes y ser abnegados. Se necesitaba luchar constantemente con los sostenedores del vicio. Se necesitaba perder un poco de tiempo para dedicárselo á la asistencia de las reuniones del Consejo, y se necesitaba en fin sacrificar á veces el bolsillo. Pues bien, el señor Kallenberger que ya era abstinentes de los licores, se impone todo lo demás y corre á enrolarse para ayudar en la santa cruzada con su persona y con su peculio.

¿No es este un hermoso ejemplo dado por un extranjero á los jóvenes chilenos que hoy por hoy miran impassibles cómo se consuma la ruina del pueblo sin importales un ardite?

Si, es un bonito ejemplo muy digno de ser imitado.

¿Lo imitarán algunos?

Dios lo quiera.

En Chile hay muchos jóvenes que como Kallenberger se han hecho abstinentes del licor porque reconocen que éste es nocivo á la salud

del hombre, pero no hacen nada por llevar este convencimiento á sus compatriotas que son ignorantes de la verdad y que creen que el licor da salud y vida. Con haberse librado ellos del azote creen haberlo hecho todo y se están quietos y sin cuidado.

Es que son egoístas y no les agrada sacrificarse en algo por por el bien de los demás.

Cuéntase que el rey Luis XV de Francia dijo una vez: «Después de mí el diluvio.» Con esta sentencia dió á entender aquel rey que era un gran egoísta y que no le importaba nada la suerte de todo el mundo si él estaba bien. Con todo, algunas veces manifestó interés por uno de sus cortesanos que era muy enfermizo, por quien muy á menudo preguntaba por su salud y le deseaba mejoría y larga vida, lo que jamás hacía por otros. Pero este interés del monarca era más bien interés propio que interés por su súbdito, pues un gitano había vacinado hacia algún tiempo, y esto no lo ignoraba el rey, que Luis XV moriría seis meses después que muriera el cortesano por quien él aparentaba interesarse tanto.

Y aquí en Chile se han levantado unos gitanos, que constantemente estamos vaticinando que la clase alta de la sociedad se arruinará también, si no deja de ser egoísta para interesarse algo por la clase baja, é impide la ruina á que vá rodando ya por causa de la embriaguez. Y sin embargo no somos oídos. Yo creo que los jóvenes chilenos abstinentes de los licores, que ya creen haberlo hecho todo con librarse ellos del mal, y que no se interesan porque el pueblo abandone el vicio de la embriaguez, que lo llevará indudablemente á la muerte moral y material, habían de poner oído á los vaticinios de estos gitanos y hacer siquiera algo así como hacía Luis XV; es decir, habían de venir á las instituciones de abstinencia por interés propio para desear aún cuando más no fuera, la salud del pueblo chileno y evitar en lo posible su ruina, ruina que en realidad no sólo arrastrará al abismo á unos pocos, sino á toda la raza chilena y de consiguiente á ellos y á la patria.

Yo, en nombre del «Consejo General Chileno de Temperancia» hago un llamamiento á los abstinentes libres, si es que hay algunos aquí, á que vengan á luchar con nosotros en contra del horrendo vicio de la embriaguez.

Finalmente, quiero también llamar la atención de los evangélicos hacia el ejemplo que nos daba Kallenberger.

Hay algunos evangélicos que cuando los hemos invitado á que nos acompañen en la cruzada contra la embriaguez nos han contestado: «Es suficiente que prediquemos el Evangelio á fin de conseguir la regeneración del hombre; con el Evangelio no sólo se librará de la embriaguez sino también de todos los males que lo afligen.»

Un evangélico cuando lo invitamos una vez á que nos acompañara á trabajar en la temperancia nos decía: «Vosotros sólo trabajáis por quitar del hombre el alcoholismo; pero si miramos el corazón humano veremos que no sólo está siendo carcomido por el que podemos llamar asqueroso insecto de la embriaguez, sino que tiene junto con ese muchos otros insectos que igualmente lo están aniquilando y que le son tan perjudiciales como el primero. Trabajar por hacer desaparecer ese insecto de la embriaguez no es todo: nosotros los evangélicos queremos que se quiten todos los insectos del corazón del hombre y no sólo aquél que no es más que uno. Hacer lo que vosotros hacéis es poco y es mejor hacer el todo á fin de que los hombres sanemos por completo.»

Esto es muy cierto y está muy bien. Pero nos permitirá nuestros hermano evangélico que le contestemos, y con él a todos los evangélicos que no pertenecen á una institución de abstinencia, que también es muy cierto que el refrán que dice: «Quien mucho abarca poco aprieta», y cuando los evangélicos topamos por ahí con un hombre dado al licor, este refrán es en ese caso un axioma verdadero, pues para encaminar á ese hombre hacia Dios es menester principiar á quitar de su corazón insecto por insecto, comenzando por el insecto mayor, el de la embriaguez que en realidad es el que casi siempre impide que saigan lo demás. Y en Chile, ¡ay! este malvado insecto se está apoderando del corazón de casi todos los hombres y, lo que es peor, también del corazón de las mujeres!

Nuestro hermano Kallenberger vió esto y comprendió su deber, por eso no negó su cooperación á los abstinentes.

A nombre de él, á nombre del «Consejo General Chileno de Temperancia», y principalmente á nombre de Jesús el Señor, invito también á los hermanos evangélicos á que nos acompañen en la lucha por la abstinencia, que en verdad es buena también para provocar en el hombre un cambio de vida. Y también es buena, sí, para indicar al hombre el «Camino la Verdad, y la Vida.»

Otro fracaso

El año pasado publicamos un estudio sobre el alcoholismo en Rusia y los resultados negativos ó desfavorables que el Gobierno de aquel país consiguió en la represión del flagelo, con su monopolio de los alcoholes. Hoy vamos á exponer brevemente el resultado no menos desfavorables que el Gobierno suizo

ha sacado de la aplicación de una medida algo diferente, hecha con el mismo objeto de reprimir el abuso de las bebidas alcohólicas. Estas dos experiencias contraproducentes deseamos sean provechosas para ilustrar á aquellos que en Chile se preocupan de la cuestión del alcoholismo, mucho más candente aquí que en Europa.

El señor Hercod, director de *L'Abstinence* de Lausanne, Suiza, publica un artículo por demás interesante sobre el segundo de los dos fracasos; resumámoslo lo más brevemente posible.

El Gobierno suizo en gran manera alarmado por el aumento constante del abuso del alcohol y pensando que podría ponerle atajo fomentando el uso de las bebidas higiénicas(?) como vino, cerveza y sidra, introdujo en la constitución federal el artículo 32, inciso 2, que declara libre la venta de dichas bebidas por cantidades de no menos de dos litros. El gobierno creía que abaratando el vino y la cerveza, puesto que los taberneros no pagaban derechos de patente siempre que no expendieran aquéllos por cantidades menores de dos litros, el pueblo dejaría las bebidas destiladas por el *buen* vino y la *buena* cerveza. ¡Cuánto, no se había dicho y reiterado el estríbillo aquél de que el pueblo acudía al aguardiente por salirle demasiado caro el vinol!

Pues bien, se hizo la prueba, empezando á regir el famoso artículo desde el año de 1885, fecha en que empezó á regir también el monopolio de los alcoholes.

Esta prueba ha resultado contraproducente y fatal. Hasta tal extremo que el 4 de junio de 1895 el Consejo Nacional (Cámara de Diputados) tomó en consideración una moción presentada por el consejero Steiger y firmada por varios colegas, en la que se pedía al Consejo Federal que elevara el límite del comercio libre de las bebidas fermentadas de 2 hasta 10 litros, y por consiguiente de revisar el artículo 32 bis de la Constitución Federal. Después de varias demoras, el Consejo Federal dirigió á las Cámaras el 15 de marzo de 1901 un mensaje en el cual aboga por la moción Steiger. El nuevo proyecto será discutido en ambas Cámaras, y pasará á votación del pueblo, ya que se trata de una revisión de la Constitución.

Anteriormente ya el Consejo Federal había consultado á los cantones sobre la conveniencia de dar curso al proyecto y les había

pedido datos acerca de los resultados de la observancia del decreto de 1885.

Pues bien, las contestaciones dadas por la mayoría de los cantones han sido favorables á la adopción de la moción Steiger. Sin entrar á analizar cada una de las contestaciones de los 25 cantones, limitémonos á los rasgos generales.

El cantón de Berna que era tal vez el que destilaba más aguardiente (de papas) confiesa que el mal causado anteriormente por los destilatorios es ahora sustituido por verdaderas orgías de vino. Los despachos llamados de los dos litros han penetrado hasta en las más diminutas aldeas y abrigan francachelas clandestinas. Algunos prefectos quisieran que se subiera no ya á 10 sino á 20 litros el límite del comercio libre.

En muchas familias de obreros el vino ha echado fuera la misma leche, aún en la alimentación de los niños. La facilidad con que se proporciona uno vino, principalmente vino italiano, barato y rico en alcohol, se debe mayormente á los despachos de dos litros. Dos ó tres jóvenes se asocian para comprar dos ó tres litros de vino y se entregan á excesos que no se permitirían en los cafés ordinarios. El cantón de Soleura quisiera que se elevara el límite de venta libre á 40 litros, el de Vaud á 15 litros. El cantón de Berna que tenía 137 despachos de dos litros en 1887, tenía 669 en 1891 y 1089 en 1897. Lucerna sube de 124 en 1887, á 272 en 1897; Argovia de 114 á 412, etc. En 1887, Suiza importaba de España 4.413,800 litros de vino; en 1899, 60.348,800 litros!! La importación de vino italiano subió en el mismo período de 22.273,600 de litros á 34.795.100. Esta multiplicación de los despachos libres prueba que se ha incurrido en una falta grave en 1885. El Consejo Federal lo confiesa en los siguientes términos:

«Cualquiera que considera hoy día sin preocupación alguna la obra de revisión del 23 de Octubre de 1885, no alcanza á entender cómo ha podido introducirse, juntamente con los incisos *b* y *c* del artículo 31 de la Constitución, una disposición como la del inciso 2, del artículo 32 bis. Pues por una parte, las prescripciones constitucionales ya citadas del artículo 31, con el fin de combatir el alcoholismo, tienden á restringir, en cuanto es posible el ejercicio del oficio de tabernero y el comercio al por menor de las bebidas espirituosas y, por otra parte, el inciso del artículo 32 bis, concede una libertad sin

límites al comercio al por mayor de las bebidas alcohólicas no destiladas, libertad cuyas funestas consecuencias hubieran tenido que ser previstas, pues llega finalmente á suprimir las medidas tomadas para impedir á las tabernas que se multipliquen. El temor á la plaga del alcoholismo y la opinión en aquel entonces imperante, de que el vino y la cerveza eran comparados con el aguardiente, bebidas inofensivas, explican sólo esta ciega confianza en la venta libre de las bebidas fermentadas (no destiladas.)

«Los despachos de á 2 litros han desarrollado como era de esperar en fuerte proporción el consumo de las bebidas alcohólicas no destiladas, hasta el punto de hacer nacer el peligro de un envenamiento alcohólico del pueblo por el vino y la cerveza; por otra parte, es imposible afirmar con algunos visos de verdad que el consumo de las bebidas fermentadas haya contribuido de un modo apreciable á restringir el consumo de los aguardientes.»

En consecuencia, el Consejo Federal propone al Parlamento que se dé curso á la moción Steiger.

Hasta aquí el autor del artículo. Por nuestra parte sólo diremos que tanto el monopolio como la venta libre de bebidas fermentadas *higiénicas* (?) han dado el resultado que tenían que dar, en opinión nuestra. Salta efectivamente á la vista que no hay provecho en sustituir un veneno de efectos rápidos como el aguardiente con otro veneno de efectos más lentos como el vino y la cerveza pues no sólo se beberá mucho vino y mucha cerveza hasta alcoholizarse sino que no por eso se dejará á un lado el aguardiente; de modo que lo que se habrá obtenido habrá sido de favorecer el alcoholismo en vez de restringirlo.

Dos rivales en combate

Las sociedades de Abstinencia y las de la ebriedad son esas. Ambas se disputan el triunfo y no hay duda que los hijos de Baco hacen más prosélitos para vencer á sus competidores.

En las calles y en las plazas dan pruebas de triunfo los alcoholizados y también los Abstinentes, pero dentro de sus castillos.

Qué táctica, qué pericia qué triunfo de los

abstinentes. Temo que esas victorias sean no contra el enemigo de afuera, sino por el derrocamiento de cierto personalismo de dentro para hacer imperar á otro.

Los hijos de la Lujuria deben reir á carcajadas y al mismo tiempo deben prepararse para darles tremendos golpes á aquellos que ruedan por el camino de la discordia y de la indiferencia.

¿Hasta cuándo los pocos, pero abnegados hijos de la Logias, Ligas y Sociedades de Temperancia, evitarán aquellas viejas rutinas de discusiones inútiles, para emprender más bien la defensa contra los que nos amenazan de destrucción?

¿No vale cada fiel campeón de la temperancia, como por diez mil de las hordas del Rey alcohol?

Faltan por ventura los elementos de sabiduría y potencia para resistir los golpes que darán los alcoholizados?

Sé que los tienen en abundancia. Sólo les falta que se constituyan en grupos homogéneos.

Llamar en las calles por medio de verdades preparadas, á todo hombre honrado y de buena voluntad debe ser al propósito de todos.

Compañeros de la Temperancia; la Patria está en peligro y la salvación de ella depende de vuestra audaz y buena voluntad.

A la batalla, pues, compatriotas. Por cierta inercia y cobardía no debemos ceder el campo ó aparte de nuestra fuerzas, á la ebriedad y á sus prosélitos.

Son muchos los hogares atacados por el flagelo de la borrachera, y por cierto todos los abstinentes serán mucho más dignos de aplauso, en el presente y en el porvenir, si desde luego se arman de valor y sabiduría ejemplar para salir á las calles en defensa y salvación de perdidos, y de otros débiles que imploran nuestra ayuda desinteresada.

M. T. J.

El borracho

(INTERMEDIO LITERARIO)

Triste, verdaderamente triste, es pintar un cuadro del borracho, pero qué hacerle?

Camina vacilante y pensativo ¿Sabéis a dónde vá?

Vá en dirección de la taberna á gastar el

poco de dinero que aún le queda, la última parte del fruto de su trabajo.

Llega por fin á su deseada cantina y pide el mismo liquido que trastornado lo tiene: el alcohol. Pronto lo bebe, se le concluye, y dinero ya no queda ¿qué hacer? La sed alcohólica lo incita, el gusto ha terminado y un cambio repentino se efectúa en su persona.....

Fantásticas visiones le atormentan, un bullicio sordo lo tiene perturbado y divisa grandes ejércitos de fantasmas invisibles pero que él solo vé. Atroces sustos tiene que pasar. Las consecuencias del delirio empiezan.

Procura acometer con feroz ahinco á las múltiples visiones que le rodean; sigue furioso con destemplados gritos á los abstractos enemigos; fuertes puñetazos reparte por doquiera.

¿Parece un saltimbanqui con sus cómicas piruetas!

Se considera vencido en su gran batalla y huye con precipitación á ocultarse en su desarreglada estancia, la cual presenta un cuadro espantoso de miserias.

Nueva función empieza. La morada del borracho presenta un tristísimo aspecto. Los pequeñuelos gritan al ver llegar a su padre en tan lamentable estado. Su mujer asustada con tan improvisada llegada, trata de aplacar la furia de su marido con cariñosas frases; mas él acomete nuevamente y toma á su mujer por fantasma y le da tan fuertes golpes que la derriba en tierra, al mismo tiempo que él también cae; la firmeza de sus piernas no le acompañó más.

Los niños lloran; la confusión es espantosa, la policía avisada por los vecinos, acude apresurosa al sitio de tan triste drama.

Todo cambia nuevamente con la llegada de la autoridad. El borracho impasible en su delirio, se levanta furioso y trata de atropellar á los que cumplían con su deber; acomete con implacable furia á los nuevos espectadores y se traba una nueva lucha que termina con la conducción de su persona á un inmundo calabozo.

Duerme intranquilo en su nueva morada

y despierta al otro día sobresaltado. Mira al rededor y vé varios bultos tendidos que le hacen compañía. Eran también borrachos que habían caído presos por diferentes delitos.

Si es triste el cuadro del borracho que tiene que ir después de mil vicisitudes á encontrarse en un inmundado calabozo, más triste es aún el que presenta la mujer y sus hijos que gimen en la más espantosa miseria por causa del vicio que se ha apoderado del jefe de la familia.

Sucesos como el que acabo de describir, se ven cuotidianamente. Y así encontramos personas que atacan nuestra regeneradora obra de la abstinencia que vo en pos del perfeccionamiento moral de la humanidad!

Es el colmo del egoísmo

ABRAHAM VERGARA C.

Santiago.—VII.—25 de 1901.

HIGIENE

LO QUE NOS ENSEÑA LA ETIMOLOGÍA

Todos estamos conformes en considerar la frugalidad como una virtud que recompensa con salud y larga vida al que la practica. Pues bien, las palabras *frugalidad*, *frugal*, *frugalmente*, se derivan de la voz arcáica latina *frux*, cuya *x* se convierte en *g* en los casos oblicuos, *frugis*, *frugem*, etc.

Frux designa el producto ó fruto de la tierra, como cereales, legumbres y frutas. Es pues frugal el que limita su comida al reino vegetal, y no es frugal el que salvando este límite señalado por la naturaleza, echa mano de la alimentación animal para alterar la dieta natural primitiva so pretexto de introducir en ella un elemento de variedad. Por lo demás tanto la voz anticuada *frux* como la de *fructus* (*fruto*, *fruta*) se relacionan con la palabra *fruor* (participio *fructus sum*.) *gozar*, *aprovechar*, dándonos á entender la etimología que los frutos de la tierra son los que nos reportan el verdadero provecho, el verdadero goce, la *fruición* por excelencia en asunto de alimentación.

Varias

LOGIA FELICIDAD Y PROGRESO

Con este nombre ha sido fundada el 21 de Julio en la progresista ciudad de Talca, esta nueva Logia de la O. I. B. T., á la cual deseamos realice en la prueba su hermoso lema.

Fué instalada por el Delegado de la Logia Patria y Libertad, señor Jonatás González Contreras antiguo abstimente experimentado en esta obra. Se eligió el siguiente cuerpo de oficiales y delegado:

Jefe Templario, señor N. Suárez

Vice-Jefe, señora Ana Thennet de S.

Secretario, señor Francisco Javier Concha Soza.

Id. de Hacienda, señor N. N.

Tesorero, señor N. N.

Capellán, señora Elisa Torrejón de Castilla.

Mariscal, Santiago Casa.

Ayudante de Mariscal, Asunción Rojas de Villar.

Delegado, Nabor Castellanos.

SOCIEDAD DE ABSTINENCIA NÚM. 5

El domingo 24 de Julio tuvo lugar en la Sociedad de Abstinencia de Ambos Sexos Núm. 5 «La Luz del Siglo» una pequeña fiesta con motivo de la elección del nuevo Directorio. Prestó la promesa el Directorio entrante y se pronunciaron discursos en favor de la abstinencia alternados con himnos de temperancia cantados por un coro con acompañamiento de piano.

Prestaron su adhesión 14 personas, de las cuales 12 ingresaron á la Sociedad el domingo 28.

La Sociedad N.º 2 ha elegido nuevo directorio para el segundo semestre del presente año. Los nuevos presidente y secretario son los señores Abraham Vergara y Carlos Bravo, respectivamente.

Nuestro hermano el señor Pedro Zavala dió una conferencia de abstinencia en Los Andes el Domingo 28 del pasado. A ella asistieron 200 personas, entre otras el comandante de policía y el gobernador. El señor cura favorizó también la idea de fundar en aquel pueblo una sociedad de abstinencia,

para cuyo objeto se cuentan ya 20 firmas recogidas en la conferencia. El 4 del presente el señor Zavala piensa dar otra en San Felipe á invitación de varios vecinos de dicho pueblo. ¡Dios bendiga la obra en el hermoso valle de Aconcagua!

El mismo Domingo 28 se dió en Santiago una conferencia al aire libre en la plaza de los ferrocarriles. Acudieron á ella más de 300 personas de las cuales muchas firmaron la abstinencia. Esta primera conferencia inaugurará una serie de ellas en las cuales ciframos muchas esperanzas.

La sociedad de Abstinencia núm. 4 ha tenido su pequeña función el domingo 21 del pasado, con motivo de la instalación de su nuevo directorio. En ella hicieron uso de la palabra varios amigos, empezando por el nuevo presidente, señor Saavedra, dejando el acto impresión favorable en el ánimo de los convidados. Deseamos á la núm. 4 un nuevo período de actividad lleno de triunfos y de alegría en la obra de la Abstinencia. Sigán inspirándose los socios del verdadero espíritu cristiano y sin dejarse arredrar por las defeciones tengan confianza en el éxito que Dios les tiene asegurado.

Nuestro hermano don Daniel Depallens nos escribe de Tocopilla, para alentarnos en la obra que hacemos por medio de *El Abstinente* y nos manda un donativo de \$ 12.00 en nombre de la Escuela Dominical y de varios amigos de aquel puerto, donativo suscrito «en consideración de las benéficas lecciones de moral y de higiene» que dan nuestras humildes columnas.

Damos las gracias á nuestro querido corresponsal y por su conducto á los amables donantes de Tocopilla que nos ayudan con sus recursos y su simpatía. De hoy en adelante les mandaremos un paquete más grueso de ejemplares de nuestra publicación.

Liga de abstinencia alcohólica

Directorios que han elegido las Sociedades de Abstinencia que se indican y que desempeñarán sus funciones durante el 2.º semestre del año en curso:

SOCIEDAD N.º 1

Presidente, señor Juan de Dios Leyton.

1.º Vice, señor Pedro Antonio Prado.

2.º Vice, señor N. Belmar.

Tesorero, señor Francisco Díez.

Secretario, José del T. Rojas.

Pro-Secretario, señor Benigno Martínez.

Archivero, señor Tomás Bello.

Bibliotecario, señor Manuel Antonio Prado

Porta-Estandarte, Juan Francisco Vera.

SOCIEDAD N.º 2

Presidente, Abraham Vergara C.

1.º Vice-presidente, José Z. Márquez.

2.º Vice-presidente, Manuel F. Sepúlveda.

Secretario, Carlos Bravo.

Pro-Secretario, Braulio Rojo.

Tesorero, Robustiano Céliz.

Archivero, Sandalio Silva.

Bibliotecario, Arturo Cornell.

Porta Estandarté, Narciso Vieva.

SOCIEDAD N.º 4

Presidente, señor Jacinto 2.º Saavedra.

1.º Vice, señora Rosa Cisterna de Z.

2.º Vice, señora Margarita Frédez de S.

Secretario, señor Federico Guzmán.

Pro-Secretario, señor Alejandro Robles.

Tesorero, señor Pedro Zavala.

Porta-Estandarte, señor Pedro Frédez.

Archivero, señora Amalia Caryajal de F.

Bibliotecario, señor José Cárdenas.

Socio honorario, señor Horacio Greem.

SOCIEDAD DE ABSTINENCIA N.º 5

Presidente, señor Rafael Valdés C.

1.º Vice, señor Juan José González;

Tesorero, señor Ceferino Cerda.

Secretario, señor Gabriel Rivillo.

Pro-Secretario, señor Manuel Godoy.

Archivero, señor Luis Balbontín.

Bibliotecario, señor Manuel Casanova.

Porta-Estandarte, señor José del T. Rojas.

SOCIEDAD N.º 8

Presidente, señor Reinardo Vargas.

Vice-presidente, señor Armando Olivarez.

Secretario, señor Juan Vergara.

Tesorero, señora Manuela Bravo de Moran.

Sub-tesorero, señor Pablo 2.º Rubio.

Archivero, señor Clodomiro Arangue.

Bibliotecario, señora Manuela Jiménez de H.

Pro-secretario, señor Florindo Elgueta.

Directores: señor Juan Vergara, y las señoras Manuela Bravo de Moran y Manuela Jiménez de Hernández.

Orden Independiente de Buenos Templarios

EL BIEN DE LA ORDEN

Por el honorable S. B. Chase D. J. P.

DIGNO JEFE PASADO DE PENNSYLVANIA, E. U.

Además, si es verdad que deseamos hacer interesantes las sesiones de nuestra Logia, necesitamos aprovecharnos de los encantos de la música. Que se formen y se sostengan coros en la Logia, así que no solamente se cante con espíritu y buen efecto nuestras excelentes odas sino también podamos contar con otras piezas y canciones de Temperancia que aviven y estremezcan los corazones de los miembros. Nuestros buenos Templarios se quejan de lo difícil que es obtener buenas piezas musicales sobre Temperancia pues las que tenemos son más a propósito para los niños. Confesaremos que así es, pero agregamos también que así será siempre que no demos más atención a esta parte de nuestros ejercicios, de manera de crear una necesidad en ese sentido. Los publicadores de piezas de música son hombres de negocios, y solamente publican aquello que tienen seguridad de vender.

CAPITULO VIII

CÓMO CONSEGUIR QUE SEAN INTERESANTES
LAS SESIONES DE LA LOGIA

*Para ello es necesario que los miembros
asistan con toda regularidad*

Ninguna sesión de Logia puede ser interesante con una asistencia escasa. Tan necesaria, como un buen programa para que sea interesante una reunión, es una buena asistencia, y tanto es así que aunque fuera el conferencista tan competente como el notable Juan B. Gough nada lograría si no lo acompañara una concurrencia que lo oyera con atención y simpatía. A menudo los conferencistas contratados por la Gran Logia en sus giras han dejado tras sí la idea de que eran oradores *insipidos*, y como conferencistas, *incompetentes*, cuando la verdad ha sido que la culpa de tal impresión no la tenían ellos sino la concurrencia, ó

los miembros de la Logia que no se preocuparon de reunir una buena concurrencia.

Habiendo nueve personas más que también debieron haber estado presentes para oírlo, las nueve décimas partes del provecho de una cosa bien dicha se pierden cuando para oírlos sólo me encuentro presente yo. Muy pocas ganancias le quedan á un miembro activo de volver á ocuparse de la preparación de un buen programa si sólo un pequeño número del total de miembros se sienta con el interés necesario para asistir á la sesión y presenciar la ejecución de aquél.

CAJA DE «EL ABSTINENTE»

Balancé general correspondiente á los meses de Enero á Junio de 1901.

	Entradas.	Salidas.
Saldo del Balance anterior.....	\$ 14 55	
Donativos.....	« 138 05	
Id. del Perú 5 soles sellos.....	« 8 00	
Impresión de <i>El Abstinente</i> N. ^{os} 44 al 48, 10,000 ejemplares...		\$ 150 00
Id. N.º 49, 2,000 de 16 paginas.....		« 50 00
Prado y Guzmán, Guía		« 4 50
Déficit.....	« 43 90	
Totales.....	\$ 204 50	\$ 204 50

Santiago, Julio 1.º de 1901.
José R. PÉREZ,
Tesorero.

EL ABSTINENTE

Se remite gratis dentro y fuera del país á quien lo solicite: dirigirse á

José R. PÉREZ
Casilla 1017

SOCIEDADES DE ABSTINENCIA

Sociedad de Abstinencia núm. 1 Santiago, «Pro Patria».—Sesiona todos los martes á las 8 P. M. Local: Nataniel esquina de Instituto.

Sociedad de Abstinencia núm. 2 «Por la Humanidad».—Sesiona los jueves á las 9 P. M. Local: Libertad 23:

Sociedad núm. 4 «Bandera Azul».—Sesiona los domingos á las 2 P. M. Local: Martínez de Rozas 2821.

Sociedad de Abstinencia núm. 5 «La Luz del Siglo».—Sesiona los domingos de 3 á 5 P. M. Local: Arturo Prat 1496.

Sociedad de Abstinencia núm. 6 «Firmes y Adelantes».—Sesiona los domingos de 3 á 5 P. M. Local: Bellavista 551.

Entrada libre